



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las 13:00 horas del día 5 de Junio del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por la C.P. Diliam Montaña Hernandez, Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

- 1. El día 30 de Abril de 2024 se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, para la adquisición de "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP)", PARA EL EJERCICIO 2024.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

2. El día 5 de Junio de 2024 se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, para la adquisición de "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP)", PARA EL EJERCICIO 2024.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que **SI** se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria.

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.

SIN TEXTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

Núm.	Razón Social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de creación de interés	Manifesta	Acepta de Solicitud de Aclaraciones	Acepta de Respuestas
1	BIENET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	04/05/2024 12:45				
2	CONEXIONALES SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	20/05/2024 10:19				
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TECHNOLOGIA DE CV	20/04/2024 20:18	20/04/2024 22:26			
4	ENTISOLUCIONES SA DE CV	20/05/2024 15:12				
5	FARMACEUTICOS MAURO LA DA DE CV	02/05/2024 13:19	21/05/2024 07:59			
6	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SA DE CV	02/05/2024 12:58				
7	IDEEM MEDICAL SA DE CV	16/05/2024 16:47	16/05/2024 16:48			
8	INNOVACIONES MEDICAS Y TECNOLOGIAS SA DE CV	02/05/2024 10:54				
9	INNOVACIONES MEDICAS Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX LA DA DE CV	02/05/2024 10:03	02/05/2024 10:07			
10	MEDRENTEX DE CV	02/05/2024 09:13				



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 01-08-2024 13:00

Fecha y hora en línea de inicio de aclaraciones a través de CompraNet * 08:00:50:04 13:50

Empresas que han presentado interés en participar

Núm.	Residencia	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de interés	Manifesta	Acciones de Solicitud de Aclaraciones	Acciones de Empresas
11	DOMINICANA DE CV	01/05/2024 01:02				
12	ADMISIONES DE PASAJE DE CV	01/04/2024 11:00				
13	TAJAS MEDICAS ENFERMERIA DE CV	01/05/2024 01:50				
14	VENTAS DE BATERIAS DE CV	20/04/2024 22:48	30/04/2024 22:48	<input checked="" type="checkbox"/>		

Botones: Registrar, Solicitudes de aclaración

HACIENDA # 3073 | 04-09

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Las preguntas de carácter técnico fueron respondidas por el **Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos, Ing. Biomédico Delegacional** y las de carácter administrativo por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.-----

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	IDEM MEDICAL SA DE CV	ELECTRONICA	25
2	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	ELECTRONICA	7
Total de preguntas			32



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."

NO existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por el Área Técnica, como se indica a continuación:-----

Preguntas realizadas por: **IDEM MEDICAL, S.A. DE C.V.**

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
8	590120	TÉCNICO	PARTIDA 1 C.C.B. 379.403.0407.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
9	590143	TÉCNICO	PARTIDA 1 C.C.B. 379.403.0407.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL BONETE GORRO PARA CPAP NASAL DEBE PODER EXTENDERSE EN UN INTERVALO DE 22 A 25 CM PARA LA CIRCUNFERENCIA CEFÁLICA DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
10	590144	TÉCNICO	PARTIDA 2 C.C.B. 379.403.0415.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL BONETE GORRO PARA CPAP NASAL DEBE PODER EXTENDERSE EN UN INTERVALO DE 25A 29 CM PARA LA CIRCUNFERENCIA CEFÁLICA DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
11	590145	TÉCNICO	PARTIDA 2 C.C.B. 379.403.0415.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
12	590146	TÉCNICO	PARTIDA 3 C.C.B. 379.403.0423.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY..", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	
13	590147	TÉCNICO	PARTIDA 4 C.C.B. 379.458.0047.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL SISTEMA SOLICITADO DEBE SER COMPATIBLE CON EXTENSIONES DE TUBO CORRUGADO PROPIOS DEL SISTEMA DE CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 4 CLAVE 379.458.0047.00.00
				PARTIDA 4 C.C.B. 379.458.0047.00.00	
14	590148	TÉCNICO	PARTIDA 4 C.C.B. 379.458.0047.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY..", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
				PARTIDA 5 C.C.B. 379.458.0054.00.00	
15	590149	TÉCNICO	PARTIDA 5 C.C.B. 379.458.0054.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY..", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
				PARTIDA 6 C.C.B. 379.458.0062.00.00	
16	590150	TÉCNICO	PARTIDA 6 C.C.B. 379.458.0062.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL SISTEMA SOLICITADO DEBE SER COMPATIBLE CON EXTENSIONES DE TUBO CORRUGADO PROPIOS DEL SISTEMA DE CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 6 CLAVE 379.458.0062.00.00
				PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	
17	590151	TÉCNICO	PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN CAUSAR IRRITACIÓN O DAÑO EN LA PIEL DELICADA DE LOS NEONATOS, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DONDE LA MASCARA HACE CONTACTO PROLOGADO CON LA PIEL. LA PRESIÓN DE LA MÁSCARA PUEDE CAUSAR ENROJECIMIENTO, ULCERACIONES O NECRÓSIS POR PRESIÓN. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 7 CLAVE 379.615.0120.00.00



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES MENORES A 1KG. ¿ES CORRECTO?	
18	590152	TÉCNICO	PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
19	590153	TÉCNICO	PARTIDA 8 C.C.B. 379.615.0138.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN TENER UN AJUSTE MENOS HERMÉTICO EN COMPARACION CON LAS PUNTAS NASALES, LO QUE PUEDE LLEVAR A FUGAS DE AIRE ALREDEDOR DE LA MÁSCARA. ÉSTAS FUGAS PUEDEN COMPROMETER LA EFECTIVIDAD DEL CPAP Y DIFICULTAR EL MANTENIMIENTO DE UNA PRESIÓN CONSTANTE. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES DE HASTA 1.5 KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 8 CLAVE 379.615.0138.00.00
20	590154	TÉCNICO	PARTIDA 8 C.C.B. 379.615.0138.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN DESPLAZARSE MÁS FÁCILMENTE QUE LAS PUNTAS NASALES, AUMENTANDO EL RIESGO DE OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SI LA MASCARILLA SE MUEVE Y BLOQUEA LAS FOSAS NASALES. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES DE HASTA 1.5 KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 8 CLAVE 379.615.0138.00.00
21	590155	TÉCNICO	PARTIDA 8 C.C.B. 379.615.0138.00.00	LAS PUNTAS NASALES SON GENERALMENTE MÁS CÓMODAS PARA EL NEONATO QUE LAS MASCARILLAS NASALES, YA QUE EJERCEN MENOS PRESIÓN EN LA CARA Y PERMITEN MÁS MOVILIDAD Y CONFORT. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTESDE HASTA 1.5 KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 8 CLAVE 379.615.0138.00.00
22	590156	TÉCNICO	PARTIDA 9 C.C.B. 379.817.0282.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	
23	590157	TÉCNICO	PUNTO 2.3 VERIFICACIONES FÍSICAS Y/O DOCUMENTALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI LAS MUESTRAS SOLICITADAS SERAN DE LOS CONSUMIBLES Y / O EL EQUIPO EN COMODATO COMPLETO? O EN SU CASO SOLO APLICARIA FOLLETO PERFECTAMENTE LEGIBLE?	SE HACE LA ACLARACION QUE SE REQUIERE LA MUESTRA DE LAS 9 PARTIDAS, ASÍ COMO DEL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO
24	590161	TÉCNICO	PARTIDA 3 C.C.B. 379.403.0423.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL BONETE GORRO PARA CPAP NASAL DEBE PODER EXTENDERSE EN UN INTERVALO DE 29 A 36 CM PARA LA CIRCUNFERENCIA CEFÁLICA DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
25	590162	TÉCNICO	PARTIDA 5 C.C.B. 379.458.0054.00.00	DEBE ENTENDERSE QUE, EL SISTEMA SOLICITADO DEBE SER COMPATIBLE CON EXTENSIONES DE TUBO CORRUGADO PROPIOS DEL SISTEMA DE CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 5 CLAVE 379.458.0054.00.00
26	590163	TÉCNICO	PARTIDA 6 C.C.B. 379.458.0062.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
27	590164	TÉCNICO	PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN TENER UN AJUSTE MENOS HERMÉTICO EN COMPARACION CON LAS PUNTAS NASALES, LO QUE PUEDE LLEVAR A FUGAS DE AIRE ALREDEDOR DE LA MÁSCARA. ÉSTAS FUGAS PUEDEN COMPROMETER LA EFECTIVIDAD DEL CPAP Y DIFICULTAR EL MANTENIMIENTO DE UNA PRESIÓN CONSTANTE. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES MENORES A 1KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 7 CLAVE 379.615.0120.00.00
28	590165	TÉCNICO	PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN DESPLAZARSE MÁS FÁCILMENTE QUE LAS PUNTAS NASALES, AUMENTANDO EL RIESGO DE OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SI LA MASCARILLA SE MUEVE Y BLOQUEA LAS FOSAS NASALES. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 7 CLAVE 379.615.0120.00.00



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES MENORES A 1KG. ¿ES CORRECTO?	
29	590166	TÉCNICO	PARTIDA 7 C.C.B. 379.615.0120.00.00	LAS PUNTAS NASALES SON GENERALMENTE MÁS CÓMODAS PARA EL NEONATO QUE LAS MASCARILLAS NASALES, YA QUE EJERCEN MENOS PRESIÓN EN LA CARA Y PERMITEN MÁS MOVILIDAD Y CONFORT. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES MENORES A 1KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 7 CLAVE 379.615.0120.00.00
30	590167	TÉCNICO	PARTIDA 8 C.C.B. 379.615.0138.00.00	LAS MASCARILLAS NASALES PUEDEN CAUSAR IRRITACIÓN O DAÑO EN LA PIEL DELICADA DE LOS NEONATOS, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DONDE LA MASCARA HACE CONTACTO PROLOGADO CON LA PIEL. LA PRESIÓN DE LA MÁSCARA PUEDE CAUSAR ENROJECIMIENTO, ULCERACIONES O NECRÓISIS POR PRESIÓN. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO QUE, EN LUGAR DE MASCARA NASAL, SEA POSIBLE OFERTAR PUNTAS NASALES NEONATALES PARA PACIENTES DE HASTA 1.5 KG. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 8 CLAVE 379.615.0138.00.00
31	590168	TÉCNICO	PARTIDA 8 C.C.B. 379.615.0138.00.00	CON LA INTENCIÓN DE NO VIOLAR EL ARTICULO 31, SECCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE: NO SE DEBERÁN INCLUIR ESPECIFICACIONES QUE INDIQUEN UNA MARCA O PROVEEDOR DETERMINADO SIN QUE EXISTA CAUSA JUSTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR ESTA LEY...", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, YA QUE NO DESCRIBE CON PRECISION LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR
32	590169	TÉCNICO	PARTIDA 9 C.C.B. 379.817.0282.00.00	CON LA INTENCIÓN DE ASEGURAR LA ESTABILIDAD DEL PACIENTE Y EVITAR SOBRE PRESIONES QUE AFECTEN LA FISIOLÓGIA PULMONAR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR VALVULA DE PRESIÓN AJUSTABLE EN UN INTERVALO DE PRESIÓN DE 1.5 A 20 CMH2O. ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 9 CLAVE 379.817.0282.00.00



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

Preguntas realizadas por: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	590017	TÉCNICO	DEL REQUERIMIENTO	DE ACUERDO CON LO QUE DICTA LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA SALUD: PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ES NECESARIO QUE CUENTEN CON CLAVE DEL CATÁLOGO SAI. DONDE DEBE DE ESTAR PREVIAMENTE INCLUIDO EN EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD QUE SON SELECCIONADOS POR SU EFICACIA Y SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD BAJO CRITERIOS ESTABLECIDOS EN PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS. SE ENTIENDE QUE DEBEN DE OFERTARSE CONSUMIBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CATÁLOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA PODER SER ADQUIRIDAS POR EL INSTITUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
2	590018	TÉCNICO	DEL REQUERIMIENTO	DE LA CLAVE SAI: 379. 817. 0282. 00. 00, SE ENTIENDE EL SISTEMA CPAP DE BURBUJA A OFERTAR DEBE DE INCLUIR TUBULADURA DE PRESIÓN AJUSTABLE DE 3 A 10 CMH2O PARA EL CONTROL DE LA PRESIÓN ADMINISTRADA AL PACIENTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, HACIENDO MENCION QUE DEBERA CUMPLIR ADEMAS CON LAS DEMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) PARA LA PARTIDA 9 CLAVE 379.817.0282.00.00
3	590019	TÉCNICO	DEL REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DEBEN DE OFERTARSE CONSUMIBLES QUE CUMPLAN CABALMENTE CON LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADAS EN LAS CLAVES SAI ESPECÍFICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6.2 Y 9.1 DE LA CONVOCATORIA.
4	590020	TÉCNICO	DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO	SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO, DEBE DE PROPORCIONAR DE MANERA ALTERNA TERAPIA DE CPAP DE BURBUJA Y TERAPIA DE ALTO FLUJO NEONATAL, PARA USO CON LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
5	590081	TÉCNICO	DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ADAPTACIÓN INTELIGENTE AL AMBIENTE, LO ANTERIOR PARA MANTENER UNA HUMEDAD ÓPTIMA A LO LARGO DE UNA AMPLIA VARIEDAD DE CONDICIONES AMBIENTALES. ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
6	590082	TÉCNICO	DE LAS ESPECIFICACIONES DE	¿ES CORRECTO ENTENDER LA TECNOLOGÍA A OFERTAR DEBE DE SER CAPAZ DE OPERAR EN MODO DE CONTROL DE HUMIDIFICACIÓN ÓPTIMA?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NO. CONSECUTIVO UNIDAD COMPRADORA	ID DE LA PREGUNTA	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			LOS EQUIPOS EN COMODATO	37 GRADOS CENTÍGRADOS, 44 MG/L Y HUMEDAD RELATIVA DEL 100%?	
7	590083	OTROS	NUMERAL 6.1 INCISO E)	SE HACE MENCIÓN QUE "DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA DICHO DOCUMENTO DE MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

A continuación se mencionan a los licitantes que solo presentaron manifiesto de interés en participar sin formular preguntas en tiempo y forma.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV
2	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV
3	ZENTILIA LAB S A P I DE CV



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet**, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Puebla del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0523/2024 de fecha de 30 de Abril del 2024.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/0524/2024 de fecha de 30 de Abril del 2024.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0525/2024 de fecha del 30 de Abril del 2024.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

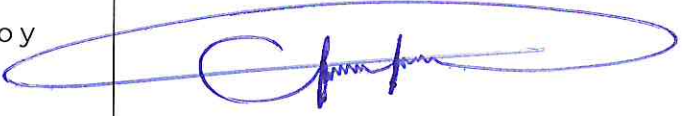
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, esta Acta en la dirección electrónica: upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta siendo las **13:10 horas del día 05 de Junio del 2024**, se declara una Suspensión de la Junta de Aclaraciones a efecto de que transcurra el término concedido en el capítulo de observaciones.

Esta Acta consta de **19 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Nombre	Área	Firma
Mtro. Dario Octavio Moral Hernández	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano de Seguro Social	
Lic. Nelia Rosas Mendo	Por el Órgano Interno de Control	
Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos	Por la Jefatura de Prestaciones Medicas	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-78-2024, PARA LA ADQUISICION DE "GRUPO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA LA TERAPIA DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AÉREA (CPAP) ", PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia

.....FIN DEL ACTA.....